



Expediente: 6081/22
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ GALERO ALAN NAHUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - GALERO, ALAN NAHUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 6081/22



H104047680614

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ GALERO ALAN NAHUEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 6081/22.

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ORTIZ, FERNANDO RAMIRO - 26/02/2024 16:03.

San Miguel de Tucumán, 26 de febrero de 2024. Téngase presente. Autos como están llamados el 05/12/2023. - JGB - 6081/22. FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.